
BOLETÍN DIGITAL NUMISMÁTICO



No. 78

26 de mayo de 2009 – Año VIII
Preparado por: José Arcelio Gómez

Editorial

Nuevamente estamos con ustedes a través de este medio que nos permite comunicarnos cada mes para compartir nuestras reflexiones sobre la afición que más nos gusta: la numismática.

En esta ocasión tenemos como *Banco Invitado*, a la Caja de propietarios de Bogotá, una más de las organizaciones que tuvieron la facultad de emitir billetes en el periodo de la "Banca libre". Las piezas de esta sociedad comercial, son muy raras, de tal forma, que es una verdadera suerte, contar con ellas en

nuestras colecciones. Publicamos la imagen de tres piezas, gracias a la colaboración del señor Andrés Cortázar.

En *Memoria Numismática*, continuamos con el homenaje a los próceres colombianos de la independencia, en esta ocasión, recordamos al "Hombre de las Leyes" Francisco de Paula Santander. De igual manera, conmemoramos los 150 años del nacimiento de Venustiano Carranza, héroe de la Revolución Mexicana.

Hasta el próximo mes.

Banco Invitado

Sociedad comercial “Caja de Propietarios Bogotá”

Por medio de la Ley “Orgánica de bancos de emisión, descuento y depósito” del 13 de junio de 1855 se autorizó la creación de bancos privados que tenían la facultad de emitir billetes redimibles por la moneda nacional en plata de ley 0,900 cuando los tenedores los presentaran en sus oficinas. Estos bancos estaban sometidos a los reglamentos que expediera el Presidente de la República. Con esta determinación quedó abierta la posibilidad para constituir sociedades comerciales que emitieran billetes y realizaran otras actividades bancarias, una de esas fue la **Caja de Propietarios Bogotá**. Este periodo de *Banca libre*, transcurrió entre 1871 y 1886, fecha (ésta última) en la cual, el gobierno dispuso que los únicos billetes representativos de la moneda serían los del Banco Nacional.

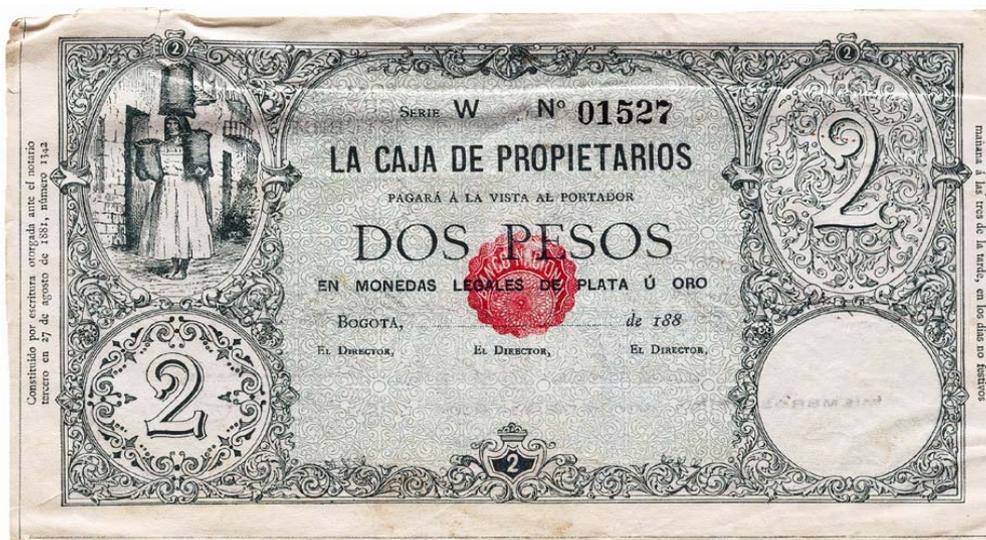
Los billetes de la Caja de Propietarios son sumamente escasos, muy rara vez aparece algún valor en subastas. Donde sí está la serie completa exhibida es en la Casa de Moneda de Bogotá.

Estas piezas fueron reselladas por el Banco Nacional en el año de 1899. Los valores fueron: cincuenta centavos Pick 881; un peso pick 882; dos pesos Pick 883; cinco pesos Pick 884; diez pesos Pick 885 y veinte pesos Pick 886.

Las imágenes que les mostramos son cortesía del señor Andrés Cortázar.



Caja de Propietarios, cincuenta centavos, 188.



Caja de Propietarios, dos pesos, 188.



Caja de Propietarios, veinte pesos, 188.

Memoria Numismática

Efemérides de próceres colombianos presentes en billetes y monedas de Colombia –

Como preámbulo a la celebración del Bicentenario del Grito de Independencia de Colombia, que tendrá lugar en el año 2010, continuamos rindiéndoles homenaje a los hombres y mujeres que sacrificaron su vida luchando por la independencia, y que han estado presentes en el papel moneda nacional.

Francisco de Paula Santander (1792–1840).

“El último día de mi vida será el primero en que la Nueva Granada no me verá ocupado de su independencia, de su honor y de sus libertades, escribió el general Francisco de Paula Santander como frase final de sus *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y Nueva Granada*. Las anteriores ideas fueron la síntesis de una vida dedicada por completo a defender la integridad, la estructura y el sistema democrático, que Santander consideraba el más apropiado para regir los destinos de una naciente república. Gracias a esa semilla hoy Colombia se yergue en la América Latina —a pesar de sus enormes problemas— como un baluarte de los principios democráticos. El Hombre de las Leyes nació el 2 de abril de 1792 en la Villa del Rosario de Cúcuta, por entonces una pequeña aldea fronteriza ubicada dentro del Nuevo Reino de Granada, hoy Colombia. Fueron sus padres don Juan Agustín Santander Colmenares y doña Manuela Antonia de Omaña Rivadeneira y Rodríguez. Francisco de Paula Santander viajó a Santafé de Bogotá, en 1805, para usufructuar una beca de estudios en el Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé. Allí obtuvo el grado de bachiller y cursó posteriormente jurisprudencia. El 20 de julio de 1810 el joven estudiante presenció los acontecimientos que dieron origen al movimiento de independencia. Santander ingresó al servicio militar el 26 de octubre de 1810 con el grado de subteniente abanderado en el Batallón de Infantería de Guardias Nacionales. Su escalafón militar fue riguroso y culminó con el grado de general de División obtenido en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819. Desde entonces se le conoció como “el organizador de la victoria”. A partir de ese momento, el general Santander envainó su espada victoriosa y dedicó todos sus esfuerzos a la creación y organización civil de la naciente república. Como vicepresidente encargado del poder ejecutivo en ausencia del Libertador, su labor administrativa fue de singular importancia para respaldar la obra emancipadora del general Simón Bolívar, quien así lo reconoció en múltiples cartas y documentos. Desde Lima, el 9 de febrero de 1825, escribió a Santander: “Cuanto más considero el gobierno de usted, tanto más me confirmo en la idea que usted es el héroe de la administración americana.” La victoria lograda por las fuerzas republicanas bajo el mando del general Antonio José de Sucre, el 9 de diciembre de 1824, en la llanura de Ayacucho, había puesto fin a la gesta heroica. Lograda la independencia surgió en Colombia un conflicto de dos corrientes. Se perfilaban por un lado los militares nacidos de las necesidades de la guerra. El Libertador Simón Bolívar había dicho premonitoriamente en 1820: “yo le temo más a la paz que a la guerra.” Muchos de los oficiales, al llegar a la vida ciudadana, como fue el caso del coronel Leonardo Infante, se dedicaron a abusar de los privilegios que se les habían otorgado y aterrizaron a la población civil inerme. En 1826 el Congreso de Colombia resolvió llamar a juicio al general José Antonio Páez, comandante general del departamento de Venezuela. Se le acusaba por los hechos ocurridos en Caracas, durante un reclutamiento de tropas en el cual el general Páez ordenó que se reclutara por la fuerza a todos los hombres que encontraran. El general Páez se negó a presentarse en Bogotá para responder a juicio ante el Congreso. Allí comenzó la disolución de la Unión Colombiana. Frente a los caudillos militares aparecía el grupo de letrados granadinos que había estructurado la Constitución de Cúcuta, la cual era muy superior técnicamente a las anteriores granadinas, a la de Angostura y a la posterior de Bolivia —obra del Libertador Simón Bolívar— la cual según el historiador venezolano Antonio Arellano Moreno, era “especie de monarquía electiva, sin privilegios de sangre, en la cual el sufragio popular que daba menoscabado, era un puente entre la anarquía española y el caudillo que surgía de la guerra.” Esta Carta Constitucional fue la que se pretendió instaurar en Colombia. El choque era inevitable y Santander lo enfrentó con entereza y dignidad.

El final de la Unión Colombiana se debió a los proyectos monárquicos adelantados por el Consejo de Ministros, el fracaso de la Convención de Ocaña y el distanciamiento ideológico entre el Libertador Simón Bolívar y el vicepresidente Francisco de Paula Santander cuando el primero se investió de facultades extraordinarias, lo que significaba que asumía la dictadura. “El no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos” escribía con inmenso dolor el general Simón Bolívar al general Rafael Urdaneta durante su largo y atormentado viaje final. Se juzgó al general Francisco de Paula Santander como partícipe en la conspiración del 25 de septiembre de 1828 contra el Libertador Presidente Simón Bolívar, hecho del cual era inocente. En este caso el juez único de la causa, general Urdaneta, violó flagrantemente el derecho universal y las leyes nacionales durante el desarrollo del proceso cuando, por ejemplo, no permitió al sindicado defenderse ni nombrar defensor. Ante un verdadero plebiscito en favor del condenado y a solicitud del Consejo de Ministros, el Libertador Presidente perdonó la vida al general Santander. Desterrado y proscrito, fue acogido en Europa y los Estados Unidos de América como el “autor de la existencia y la libertad de Colombia”. Tal vez ningún otro compatriota había sido recibido con tantos honores por los personajes más notables de la época. Disuelta la Unión Colombiana fue elegido primer presidente constitucional de la Nueva Granada. Ejerció la primera magistratura de la república del 1 de abril de 1833 al 1 de abril de 1837. A las 6:32 del 6 de mayo de 1840 murió el general Francisco de Paula Santander. Las palabras finales del estadista fueron: “¡Ahora sí! ¡Adiós mis amados amigos!”. Se extinguía así la vida de uno de los más notables ciudadanos de América, a quien le había correspondido por fuerza del destino desempeñarse como militar, jurista, estadista y esencialmente como el fundador civil de la república”. (Texto de Pilar Moreno de Ángel. Tomado de: Revista Credencial Historia. (Bogotá - Colombia). Edición 1. Enero de 1990)

Francisco de Paula Santander ha sido objeto de múltiples homenajes a lo largo y ancho de la nación colombiana, y, por supuesto, también ha aparecido en diversas piezas numismáticas, de las cuales hemos escogido algunas para compartirlas con ustedes. La primera imagen de Santander en un billete la tenemos en el de **cien pesos** de El Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia, con fecha: Bogotá 1 de marzo de 1881 Pick 146. Es un billete muy raro y fue impreso por American Bank Note Company.



Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia, cien pesos 1881

En el año de 1904, la República de Colombia emite un bellissimo billete por valor de **cincuenta pesos**, en el que aparece, por el anverso, la imagen de Santander al lado izquierdo. Bogotá abril de 1904, Pick 314. Fue elaborado por la firma inglesa Waterlow & Sons. L. Londres – Inglaterra.



República de Colombia, cincuenta pesos, 1904

Para el año de 1915 no había en Colombia banco emisor oficial, por lo tanto, las emisiones, como en el caso anterior, las realizaba el gobierno a nombre de la República. Así fue como para esa fecha dieron a la circulación un hermosos billete (quizás el más bonito de la serie de Santander) profusamente ilustrado, por valor facial de **diez pesos oro**. En el anverso, al lado izquierdo, aparece la imagen del General Santander en traje militar. Serie D. Se conocen varias series. Bogotá 20 de julio de 1915. Pick 324.



República de Colombia, diez pesos, 1915

El Banco de la República, en su primera emisión del 20 de julio de 1923, en el valor de **cien pesos oro**, trae por el anverso, dentro de un óvalo central, la imagen de Santander con traje militar. Pick 366



Banco de la República, cien pesos oro, 1923

A partir de la primera emisión del Banco de la República, siguieron muchos otros valores con la imagen de Santander; destacamos sólo algunos de ellos: un peso plata, Bogotá 1 de enero de 1932, Santander en el centro, Pick 382.



Banco de la República, un peso plata, 1932

Para el año de 1941, seguía la crisis económica y el Banco de la República ya no respaldaba sus emisiones en oro sino en plata. Entonces emitió un billete de **un**

peso, al igual que el anterior, respaldado en plata, pero el tamaño del billete fue mucho menor. Ahora vemos a Santander en el lado izquierdo. Bogotá 1 de enero de 1941. Pick 387.



Banco de la República, un peso, 1941

También, en el año de 1938, la República de Colombia emitió un billete por valor facial de **diez pesos oro**, en el cual, por el anverso, vemos a Santander compartiendo espacio con Bolívar (frente a frente). Bogotá 22 de marzo de 1938. Pick 342.



República de Colombia, diez pesos, 1938

En cuanto al metálico, el General Santander ha aparecido en las siguientes monedas:

Diez centavos (plata 0,500) 2.5. gm., 18 mm, canto estriado – 1945/52

Diez centavos (acero recubierto con níquel) 2.5 gm., 18 mm, canto estriado. Corona abierta – 1972/78

Veinte centavos (plata 0,500; 500) 5 gm., 23 mm, canto estriado – 1945/51

Veinte centavos (acero recubierto con níquel) 4.5 gm., 23.5 mm, canto estriado. Corona cerrada – 1967/71. Hay variantes

Cincuenta centavos (acero recubierto con níquel) 10 gm., 30 mm., canto estriado. Santander/valor – 1967/69

Cincuenta centavos (acero recubierto con níquel) 4.45 gm., 23 mm, canto liso. Santander/valor (dodecagonal) – 1970/80. Fue acuñada en Bogotá y en el exterior. Hay variantes

También aparece Santander en la serie de monedas de oro conmemorativa de la campaña libertadora, en el valor de \$1.500. 64.5 gm.



Monedas de 10, 20 y 50 centavos (Santander)

150 años del natalicio de Venustiano Carranza (1859 – 1920)

Nació en Cuatro Ciénegas, Coahuila. Fue el undécimo hijo del coronel liberal Jesús Carranza, que había colaborado estrechamente con Benito Juárez Garza. Se crió en esta familia de clase media acomodada, dueña de tierras rancheras y de gran tradición liberal. Gran creyente en la soberanía estatal y municipal, participó en varias luchas contra el porfirismo para que se mantuviera el derecho de cada zona de tomar decisiones propias. Fue gobernador interino de su estado en 1908. Participó con Madero en la rebelión de 1910. Fue secretario de Guerra y Marina en el gabinete de Madero, así como gobernador electo de Coahuila. En 1913, la traición de Huerta contra Madero lo llevó a redactar el Plan de Guadalupe, mediante el cual desconocía los poderes del usurpador. Formó el Ejército Constitucionalista, con el fin de encabezar la rebelión destinada a restaurar el orden constitucional señalado por la Carta Magna de 1857. Tomó posesión como Presidente el primero de mayo de 1915. Carranza fue un continuador de la tradición liberal mexicana. Gran lector

de obras con ideas liberales como México a través de los siglos, de Riva Palacio, así como libros del doctor Mora, de Manuel Payno y de Justo Sierra. Quiso encauzar al movimiento revolucionario hacia la legalidad, recuperando para ello la herencia liberal de la Constitución de 1857. En 1915 y 1916 se hizo notoria la necesidad de reformas en siete vetas profundas de la vida mexicana: el problema agrario, el problema obrero, la soberanía sobre los recursos naturales, la relación entre la Iglesia y el Estado, el papel del Estado en la economía, el problema de la educación y la estructura política. En 1915 proclamó la Ley del 6 de enero, que concebía al ejido como reparación de una injusticia, no como un nuevo sistema de tenencia de la tierra. Se trataba de restablecer el patrimonio territorial de los pueblos despojados y crear nuevas unidades con terrenos colindantes a los pueblos que se expropiarían para el efecto. El primero de noviembre de 1918 promulgó la Doctrina Carranza, que sostiene la igualdad entre los estados y desaprueba toda intervención de los asuntos internos de otra nación así como la equivalencia de derechos de nacionales y extranjeros ante las leyes de un país. Carranza murió asesinado en Tlaxcaltongo, Puebla, en 1920. **(Fuente: Instituto Nacional de Solidaridad, Microbiografías, Personajes en la historia de México. Venustiano Carranza , México, 1993).**

El Banco de Emisión de México le rinde homenaje a este ilustre hijo de la patria mexicana en un billete de cien pesos del 30 de mayo de 1974 Pick No. 727. En el mismo, por el anverso, aparece al lado izquierdo la imagen de Venustiano Carranza, y en el centro, una pintura titulada "La trinchera". Por el reverso tiene una talla en piedra del dios azteca Chacmool. Fue impreso por el Banco de México S.A.



Banco de México S.A, 100 pesos, 1974 (Venustiano Carranza)

José A. Gómez. Calle 59 No. 35 -62. Bogotá DC. Colombia

Teléfonos: fijo, (571) 2724631 - Móvil, 312 3915951

E-mail: joargopra@yahoo.com